

APROBADA

PRESIDENTA

SECRETARIA

DÍA:

MES: NOVIEMBRE

AÑO 2024.

ACTA DE SESIÓN PREVIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA SÁBADO TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

PRESIDENTA C. DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ (Asistencia de veintitrés Diputadas y Diputados)

SECRETARIA C. DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las veintiún horas con veintiséis minutos del día sábado treinta de noviembre del año dos mil veinticuatro, la Diputada Presidenta de esta Mesa Directiva da inicio a la Sesión Previa de la Honorable Vigésima Quinta Legislatura del Estado de Baja California.

Enseguida, la Diputada Presidenta procede a llevar a cabo el desarrollo de esta sesión en donde habrá de elegirse la Mesa Directiva de la Honorable Vigésima Quinta Legislatura, que habrá de funcionar a partir del día 01 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025. Y encontrándose constituidos en el Recinto Oficial de este



Poder Legislativo, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria de esta Mesa Directiva pasar lista de asistencia, contando con la presencia de los siguientes ciudadanos Diputados: "Ang Hernández Alejandra María, Cantón Rocha Jaime Eduardo, Corral Quintero Santa Alejandrina, Echevarría Ibarra Juan Diego, Gaona Medina María Yolanda, García Ruvalcaba Daylín, González Quiroz Julia Andrea, Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahi, Lara Arregui Diego Alejandro, Méndez Vélez María Teresa, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Mogollón Pérez Danny Fidel, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Padilla Mendoza Adriana, Peñaloza Escobedo Norma Angélica, Ramos Hernández Jorge, Ruiz Mendoza Teresita del Niño Jesús, Sánchez Sánchez Evelyn, Tejeda Medina Michelle Alejandra, Valencia López Eligio, Valle Ballesteros Adrián Humberto y Vázquez Valadez Ramón". Se justifica la inasistencia de las ciudadanas Diputadas: Sánchez Allende Liliana Michel, y Geraldo Núñez Araceli.

En consecuencia, y habiendo quórum legal para sesionar, la Diputada Presidenta abre la sesión y toda vez que el Orden del Día aprobado por la Junta de Coordinación Política ha sido distribuido con anticipación a los ciudadanos Diputados y Diputadas vía electrónica, le solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora, someta a consideración de la asamblea en votación económica la dispensa de su lectura y en su caso, su aprobación; resultando aprobado por mayoría de los Diputados presentes.



A continuación, y con base en lo que establece el Artículo 42 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, la Diputada Presidenta concede el uso de la voz al **Diputado Juan Manuel Molina García**, en su calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política, para dar lectura al Acuerdo en donde se establecen los nombres de los Diputados que integrarán la Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésima Quinta Legislatura del Estado, que comprende del 01 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025, quedando en los **siguientes términos:**

ACUERDO ÚNICO. - La propuesta para integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para el SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XXV LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ DEL PRIMERO DE DICIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2025, se integra por:

PRESIDENTA. – DIPUTADA EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ

VICEPRESIDENTA. – DIPUTADA GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS

SECRETARIA. – DIPUTADA MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA

PROSECRETARIA. – DIPUTADA MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA

SECRETARIA ESCRUTADORA. – DIPUTADA ADRIANA PADILLA MENDOZA



El método de su elección será mediante VOTACIÓN NOMINAL DE LA PROPUESTA REMITIDA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA XXV LEGISLATURA.

Dado en la sala Dr. Francisco Dueñas Montes, del edificio del Poder Legislativo del Estado a los 30 días del mes de noviembre de 2024.

A continuación, la Diputada Presidenta de acuerdo a lo que establece el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo procede a declarar abierto el debate del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Y de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del mismo ordenamiento legal pregunta a los ciudadanos Diputados y Diputadas si desean intervenir en contra del mismo, en donde intervienen para manifestarse a favor de la propuesta presentada y también para felicitar a la Diputada Presidenta, Dunnia Montserrat Murillo López Dunnia Montserrat, los ciudadanos Diputados: Juan Diego Echevarría Ibarra, Julia Andrea González Quiroz, Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, Adrián Humberto Valle Ballesteros, Danny Fidel Mogollón Pérez, Norma Angélica Peñaloza Escobedo, María Teresa Méndez Vélez, Michelle Alejandra Tejeda Medina y Jaime Eduardo Cantón Rocha.

Enseguida y no habiendo más intervenciones, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora lo someta a votación de manera nominal, resultando aprobado con 23 votos a favor, de los ciudadanos Diputados: Echevarría Ibarra Juan Diego, Corral Quintero Santa Alejandrina, Ruiz Mendoza Teresita del Niño Jesús, Valle Ballesteros Adrián Humberto, González Quiroz Julia



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas".

Andrea, Peñaloza Escobedo Norma Angélica, Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahi, Lara Arregui Diego Alejandro, Valencia López Eligio, García Ruvalcaba Daylín, Méndez Vélez María Teresa, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Tejeda Medina Michelle Alejandra, Mogollón Pérez Danny Fidel, Molina García Juan Manuel, Vázquez Valadez Ramón, Padilla Mendoza Adriana, Ramos Hernández Jorge, Cantón Rocha Jaime Eduardo, Ang Hernández Alejandra María, Gaona Medina María Yolanda, Sánchez Sánchez Evelyn y Murillo López Dunnia Montserrat.

Posteriormente, la Diputada Presidenta hace mención que la Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional ha quedado legítimamente constituida, para empezar a funcionar a partir del día 01 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025.

Agotado el orden del día, la Diputada Presidenta procede a clausurar la Sesión Previa, siendo las veintiún horas con cuarenta y cinco minutos del día sábado treinta de noviembre del año dos mil veinticuatro; asimismo, cita a los ciudadanos Diputados y Diputadas para el día domingo 01 de diciembre de 2024 a las 00:01 horas, a Sesión de Instalación y Apertura, en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.



La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Clausura de la Honorable Vigésima Quinta Legislatura el día sábado treinta de noviembre del año dos mil veinticuatro, ante la presencia de la C. Diputada Presidenta Dunnia Montserrat Murillo López, quien autoriza la presente Acta, asistida de la C. Diputada Secretaria Alejandra María Ang Hernández, quien con su firma da fe.

PRESIDENTA

SECRETARIA